Ascenso.—Ha sido ascendido a cabo primero de la Armada, el cabo segundo, Manuel Saldaño, de la dotacion del buque-escuela ponton *Almirante Simpson.*

Separacion.—Por haber terminado su contrata ha sido separado recientemente del servicio, el aprendiz mecánico de la Armada don José M. Sepúlveda.

Nota de agradecimiento. — Por el Ministerio de Marina se ha pasado a los señores Le Chevalier, Frères y Compañía una nota de agradecimiento por el obsequio de mil pesos que la Sociedad de Aseguradores Marítimos Franceses ha hecho, destinada al objeto de beneficencia que designe dicho Ministerio, como un testimonio de gratitud por los servicios que ordinariamente presta la marina nacional a los buques que han naufragado en nuestra costas, y particularmente por los que prestó al vapor frances *Ville de Metz*, perdido en Punta Bascuñan.

Al acusar recibo de esta jenerosa donacion, el Ministerio de Marina dice que en pocos dias mas se aplicará a una institucion de beneficencia marítima que el Ministerio establecerá como un estímulo para el ahorro y mejoramiento de las costumbres de nuestra jente de mar.

Guardia especial de la aduana.—Se ha aceptado la renuncia que hace de su empleo el guardian 2.° de la guardia especial de la aduana de Valparaiso, don José D. Ramirez, y se ha nombrado para reemplazarlo a don Juan de Dios Flores.

Ferrocarril de Chañaral. — Se ha nombrado interinamente administrador y cajero del ferrocarril de Chañaral, a don Enrique Haempffer, con retencion del empleo de contador de la direccion de traccion y maestranza de los ferrocarriles del Estado, que actualmente desempeña.

Puente de Encon en el estero de Quilpué.—Se ha aprobado el presupuesto formado por la Direccion de Obras Públicas, ascendente a la suma de 1,267 pesos 50 centavos, para la reparacion del puente de Encon, sobre el estero de Quilpué, y se ha autorizado al director de Obras Públicas para que proceda a contratar dichos trabajos y para que jire contra la tesorería fiscal respectiva hasta por la suma indicada a medida que la prosecucion de los trabajos lo requiera.

Presas marítimas.—Se ha mandado pagar las siguientes sumas por presas marítimas:

A don Juan de D Lagos	$ 52 22
A don Manuel Norambuena	132 28
A don Aniceto Cárdenas	57 98
A don Daniel Araya	52 22
A doña Pabla Rubio, por Florencio Rubio	52 22
A don Pedro A Bonnoffé	2 13
A don Juan B Armijo, por Domingo Carvajal	69 57
A don Pedro Camichi, por Miguel Gallisson	135 03
A doña Rosario Lobos, por Manuel Castañeda	11 09
A don Eduardo Cristi, por la sucesion de don Amador Bustamante	121 49
A doña Antonia Diaz, por Domingo 2.° Brantes	115 99
A doña Camila Vargas e hijo, por Eusebio Muñoz	121 49
A doña Rosa Vera, por Ramon Astudillo	115 99
A don Ramon Barrios y don Francisco Yañez, por Bernardo Silva	132 29
A don Ramon Montano	58 17
A don Juan Clauder	6 95
A don Enrique Barrenechea, por Luis V Contreras	177 35
A don Manuel Ausint	29 57
A don Estanislao Sepúlveda	52 31
A don José S Acevedo	52 23
A don Santos Perez	54 13
A don Abel Leiton	21 04
A don José Nicanor Muñoz	21 47
A don José Nieves Muñoz	6 59
A don Daniel Madariaga	50 10
A don Gregorio Lira	2 13
A don Francisco B Hidalgo	84 82
A don Tomas Martinez	49 97

El precio del cobre en Europa.—En el *Economiste Français*, número correspondiente al 8 de setiembre, encontramos las siguientes líneas:

Las condiciones en que se presentan los precios del cobre, manifiestan la fuerza del sindicato que se ha puesto al frente del mercado. Mientras éste eleva el precio de la tonelada hasta 92 libras esterlinas, el sindicato contrario, que se empeña por la baja sobre las barras de Chile, hace ofertas a los cosumidores inmediatos a 78 libras y 10 chelines. Se dice que al mismo tiempo habria hecho arreglos con las minas que se habian adherido anteriormente al convenio para prolongar el contrato de tres a seis años, mediante cierto aumento en los precios."

"Revista de Marina."—El sumario de su último número dice así:

"Los nuevos cañones Armstrong de C. C. de tiro rápido, por J. M. S. (Seccion torpedos.)—Proyecto del reglamento para establecer una escuela de condestables, artilleros y torpedistas a bordo del crucero *Esmeralda*, presentado al señor Comandante Jeneral de Marina por el capitan de fragata don Luis A. Goñi.—Apuntes sobre la historia de la navegacion y sus progresos (continuacion) por Luis Artigas C.—El dique seco de Talcahuano y el puerto militar en la laguna de Vichuquen, por el capitan de corbeta don A. E. Wilson.—Las tablas de tiros en los cañones de nuestros buques de guerra, por P. N. M.—La embriaguez. Conferencia dada a la tripulacion del *Huascar*, de estacion en Coquimbo, en agosto del presente año, por el cirujano 1.° de la Armada don Delfin Araya Gonzalez.—La marina inglesa por E. Weyl, traducido por X. X.—De la profiláxis de la sífilis en el ejército y armada, por Federico Montaldo.—Crónica.—Aparato para la compresion de aire.—El Almanaque Náutico de M. Bouquet para 1890.—Torpedos Howell.—La velocidad de los cruceros.—Palas de hélices de fierro o acero forradas con cobre.—Esperimentos con planchas de blindaje."

Solicitud denegada.—La de don Robustiano Vera, para que se le paguen sus sueldos como promotor fiscal en lo criminal de Santiago, detenidos preventivamente por órden de uno de los juzgados del crímen de este puerto, ha sido declarada sin lugar.

El señor Vera cobraba medio sueldo durante los últimos catorce dias de setiembre del año pasado, y sueldo íntegro desde el 1.° de octubre del mismo año de 1887, hasta el 23 de agosto último, fecha en que se hizo cargo nuevamente de su cargo, despues de haber sido puesto en libertad.

Dice el señor Vera que el artículo 40 del Código Penal le da derecho para exijir el pago de todos sus sueldos atrasados, no habiendo recibido el sueldo a que tiene derecho todo funcionario procesado, que solo se puede cuando la suspencion se decreta como pena por tribunal competente. Agrega que el funcionario absuelto tiene derecho a todos su sueldo.

Cita en su apoyo un artículo de la "Revista de Lejislacion y Jurisprudencia," pájina 790 del tomo 3.°, y dos sentencias de los tribunales superiores de justicia publicadas respectivamente en los tomos de 1884 y 1885 de la *Gaceta de los Tribunales.*

Pasados estos antecedentes en vista al fiscal de hacienda, este funcionario es de parecer que se dé lugar a la peticion del señor Vera.

En este estado han pasado los antecedentes al Ministerio de Justicia, y en decreto de éste del 8 del corriente se niega lugar a la entrega de los referidos sueldos a don Robustiano Vera, en vista de que el artículo 40 del Código Penal no es aplicable al caso, porque se trata de un delito ajeno al cargo que desempeña el señor Vera, no habiendo podido traer por tanto la suspension las consecuencias que se señalan en el artículo citado; y que durante el juicio seguido al señor Vera no se decretó la suspension de su cargo.

"Revista de Artes y Letras."—Interesantísimo es el material del último número de esta antigua y conocida publicacion:

I.—*La fé de bautismo de don Alonso de Ercilla y Zúñiga*, por Luis Barros Mendez, es un lijero estudio de la partida de bautismo del autor de *La Araucana*, que va acompañado de un facsimile litografiado de ese documento que pudo ver su autor en el presente año, en un archivo parroquial de Madrid, acompañado del tan célebre filólogo, el padre Fidel Fita.

II.—*De las teorias de le Play*, por Manuel Vial Solar, es una razonada esposicion que ya tuvimos el placer de oir al señor Vial en el Centro de Artes y Letras, sobre las ideas económicas y políticas de aquel escritor.

III.—*Horaciana, Cadena de Oro*, poesias del conocido autor de *Las Penumbras*, don Narciso Tondreau.

IV.—*Recuerdos de la Guerra del Pacífico*, narracion de un episodio marítimo, que el galano escritor don Alberto del Solar, ha enviado desde Jinebra, a la *Revista de Artes y Letras.*

V.—*Observaciones al primero y segundo capítulos de la "Historia Jeneral de Chile"* del señor don Diego Barros Arana, por Francisco Gonzalez Errázuriz, es una concienzuda y bien fundada refutacion de la opinion del señor Barros sobre el orijen de los primitivos habitantes de la Ariméca.

VI.—*La Montaña* (continuacion) por Cárlos Silva Vildósola. Bien conocemos todos al señor Silva, aunque acaba de iniciar su carrera de literato, para que nos detengamos a alabar sus méritos, y los lectores de la Revista han tenido ya ocasion de apreciar merecidamente los vivos cuadros de costumbres que nos ha pintado su bien tajada pluma.

VII.—*Apuntaciones sobre algunas palabras usadas en Chile, especialmente en el lenguaje legal y forense* (continuacion) por Miguel Luis Amunátegui. Con no menos interes se leen estos estudios del erudito señor Amunátegui sobre el lenguaje, que desde largo tiempo atras, ocupan las pájinas de la Revista.

Felicitamos, pues, sinceramente a la direccion de la *Revista de Artes y Letras*, que cada vez parece dar nuevo aujе y nueva vida a esta publicacion.

El juego de las tres cartitas.—Como un triste eco de algunos detalles de las pasadas carreras de Viña del Mar, queda la indignacion jeneral contra la tolerancia del juego de las tres cartitas dentro de la cancha.

Bien se comprende que si se tratara de un juego medianamente legal y justo, la opinion jeneral no se sublevaria contra él; mas, todo el mundo está convencido de que se trata sencillamente de una pilleria de mala lei y que por ésto es intolerable.

Hai por desgracia en todas partes muchos inocentes, y son éstos los que están destinados a ser víctimas de los pillos que los atraen con su juego.

El mártes algunos de éstos hubo que adquirió por este indigno medio, mas de cien pesos en pocas horas.

Esto lo sabia todo el mundo.

Es, pues, indispensable que se prohiba de un modo absoluto el juego a que nos referimos, en la cancha, el próximo domingo, y en todas las canchas, y todos los domingos y todos los dias y en todas partes.

MEMORANDUM.

Santos del dia.—Noviembre 1.°—FIESTA DE TODOS LOS SANTOS, s Cesáreo mr s Amable, cf.

Culto.—El domingo 4 de noviembre tendrá lugar el retiro de costumbre para las congregantes del Corazon de María en la casa del Sagrado Corazon Delicias 236. Tambien pueden entrar otras señoras que lo deseen. El valor de los boletos es 50 centavos y se toman la víspera.

Rejistro civil.—PRIMERA CIRCUNSCRIPCION.—Octubre 31 — *Defunciones*— Cárlos A. Guerra, 9 meses, tos convulsiva; Juan 2.° Galves, 6 meses, pulmonia; Enrique C. Reinert, 70 años, id; Nicomedes del C. Gomez, 2 años, id; Felipe Brito, 20 años, viruelas; Enriqueta Navarro, 1 año 2 meses, pulmonia; Heriberto G. Rodriguez, 3 años, id; Pedro Perez, 40 años tísis; Gustavo Böse, 28 años, eudocarditis; Santiago Escobar, 35 años, cerebro.

Casamientos.— Bartolomé Retamal con Margarita Letelier.

Nacimientos—Aida Estela Aguirre, Cándida de M. Aguilera, Jorje A. Jorquera, José L. Diaz, Oscar E. Bastias, Elena del C. Perez, Teresa de J. Pinto, Luis H. Ojeda, José I. Arancibia, Juan R. Arredondo.

SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION—*Nacimientos* — Octubre 30. — Eduardo Pascual de los Anjeles Diaz, Rosa Amelia Ovalle.

Defunciones.—Elvira del C. Vasquez, 7 meses, pulmonia; Cecilia Sanhueza, 30 años, id; Luisa Elvira Tapia, 7 meses, indijestion; Enrique Troncoso, 36 años, hemorrajia intestinal; Leonor Gutierrez, 3 años, difterecia; Rosario Pinto, 52 años, tubérculos; Lastenia Garcia, 27 años, tísis; Dolores Estai, 19 años, id.

Nacimientos.—Octubre 31.—Luis Alberto Salgado, Sara Castillo, Blanca Elena Escobar, Rosa Herminia Alvarez.

Casamientos.—José Luis Ramirez Olivares con Aurelia Cornejo Ortiz.

Defunciones.—Lastenia Garcia, 27 años, tísis; Manuel Martinez, 25 años, pulmonia; Anastasio Valenzuela, 80 años, cerebro; Ramon Montes, 3 años, pulmonia; Felipe 2.° Ortega, 13 años, id; Margarita Blanca Rosa Pinto, 3 meses, fiebre; José Ignacio Ramirez, 1 año, pulmonia; Nicanor Basulto, 26 años, alcoholismo; Pascuala Muñoz, 26 años, pulmonia; Manuel Cabrera, 38 años, abxeso al hígado; Valentin Prado, 31 años, tubérculos; un desconocido.

RESÚMEN DE OCTUBRE:

Nacimientos	198
Casamientos	19
Defunciones	312

Boticas de semana.—José Casella, plaza Echáurren, 60.

C. Diaz de la Vega, Victoria, 30 B.

F. S. Leighton, id, 288.

Elias Mesa, id, 457.

Matronas.—Isidora R. de Jimenez, Victoria 444.

Carlota Muñoz, San Agustin 17.

Barómetro.—Marcaba ayer a las cuatro de la tarde, lluvia en primer grado.

Termómetro.—El mismo dia y hora, marcaba veinte grado cincuenta centígrados, sobre cero.

Higrómetro.—En las mismas circunstancias marcaba cincuenta y cinco grados de humedad atmosférica.

Jefe de servicio, para hoi el teniente coronel graduado don Rafael Gonzalez.

Buques de guardia.—Hoi estará de guardia en la bahia, el monitor *Huáscar*, y mañana el crucero *Esmeralda.*

Correspondencias.—En la oficina de correos se despacharán en los dias, horas y lugares siguientes:

Mañana—A las 7 P. M., para Europa y Estados Unidos, vía Buenos Aires, por tierra.

El sábado 3.—A las 4 P. M., para Panamá e intermedios por el vapor *Amazonas.*

El mártes 6.—A las 4 P. M. para Caleta Buena e intermedios, por el vapor *Arica.*

Pic-Nic.

En una reunion:

—¿Quién es aquel caballero?

—Es el médico M...; un hombre encantador. ¡Qué carácter! ¡Si viera V. de qué modo tan agradable toma la vida!

—¿La vida de los demas?

***

Un comisionista de comercio viaja en un vagon donde se halla solo con una señora.

El viajero, despues de haber fumado endiabladamente, abre una ventana para que salga el humo y pide a la señora que le dispense.

—¡Oh!—esclama ésta.— Yo iba a decirle a V. lo mismo; porque el humo es tan espeso que ya no sé quién de los dos es el que fuma.

***

Un cazador novicio descubre a orillas de un estero una bandada de patos, y suponiendo que son silvestres dispara el fusil y mata uno de ellos.

Aparece en la otra orilla un aldeano, y creyendo el cazador que aquel es el propietario de los patos, trata de enmendar su equivocacion tirándole un duro.

El aldeano se embolsa la moneda.

Segundo disparo del cazador, otro pato muerto y otro duro arrojado al paletó.

—¿Puedo continuar al mismo precio?—pregunta el cazador, a quien divierte aquel ejercicio.

—Como V. guste, señor—contesta el aldeano.—Solo he decirle una cosa, y es... que los patos no son mios.

***

—¿Qué son los anarquistas?—pregunta un niño a su padre.

—Son unos hombres que pretenden minar las bases de nuestra civilizacion...

—¡Ah! Vamos, ya entiendo... ¡Son mineros!

***

Definicion que hizo el otro dia una injeniosa dama, de cierto jóven, buen mozo, al cual ha negado la naturaleza toda clase de dotes intelectuales:

—Es guapo y estúpido... ¡Un buen amante para una mujer sorda!

COMERCIO.

REVISTA DEL MERCADO

DE ACCIONES Y BONOS.

Valparaiso, 31 de octubre de 1888.

Mucha calma hubo hoi en este mercado.—Conocemos solamente las siguientes ventas:

1 accion Huanchaca de Bolivia en	$ 3600
100 Urbano de Santiago a	103½
$ 1000 Caja Hipotecaria 5%	a 92

CAMBIO.

Vendedores 27⅞, compradores 28.

BOLSA COMERCIAL

DE VALPARAISO.

31 de octubre de 1888.

Sin transacciones.

ALFREDO LYON.
C. de C. y M. de E. P.

Precio Corriente

DE ACCIONES Y BONOS.

Valparaiso, octubre 31 de 1888.

	Comprador.		Vendedor.	Ult. venta.	Baja.	Alza.
BANCOS.						
Nacional de Chile	201¾	"	202	201½		
Valparaiso	216¼	"	216½	216¼		
Agrícola	172	"	172½	172		
Concepcion	159	"				
Mobiliario			225			
Union	105		106	106		
Hipotecario	240		250	210		
Garantizador	157		1600	1570		
Responsabilidad	825		50	850		
Santiago	160			160		
Nacional Hipotecario	22			225		
FERROCARRILES.						
De Coquimbo	75	%	75	75		
" Carrizal	60	"	62	62		
" Copiapó	76	"	80	71		
" Tongoi	23	"	30	20		
Urbano de Santiago	103½	"	104½	103½		
" Urbano de Valparaiso	204	"	205	204		
VAPORES, BUQUES, ETC.						
Ca. Sud-Americana de Vapores	163½	"	163¾	163½		
" N. de Remolcadores	125	"	130	125		
" Comercial de id	116	"	117	116		
" Maderas y Buques	91½	"	92	92		
" Diques	119	"	120	117		
" Balleneros	440	"	475	450		
COMPAÑÍAS DE GAS.						
Ca. de Gas de Santiago	191		192	191		
de id de Valparaiso	100	"	101	101		
de Consumidores de Gas	420	"	430	430		
de la Serena	185	"	186	185		
Gas Antofagasta	115	"	115½	115		
Gas de Concepcion	90	"	92	100		
COMPAÑÍAS DE MINAS.						
Gran Ca. A Prat	36½	"	36¾	36½		
Perseverancia del Guanaco	7	"	8	7		
Minera de Chañaral	150	$	155	160		
Huanchaca de Bolivia	3600	"	3650	3600		
Oruro de id	2870	"	2880	2870		
Esplotadora de Caracoles	48	"	50	50		
Blanca Torre	4	"	4½	5		
Todos Santos	21¼	"	22	21½		
Desengaño Gall	35½	"	35½	35½		
Sociedad Descubridora de Esmeralda	19	"	19½	19½		
Minera La Coipa	5	"	10	15		
Ema Luisa	84	"	85	84		
COMPAÑÍAS DE SEGUROS.						
Compañía La Chilena	245	"	250	250		
" La América	260	"	265	262		
" Union Chilena	90	"	91	90		
" La Valparaiso	115	"	116	105		
" La Nacional	40	"	41	40		
" La República	60	"	65	65		
" La Comercial	70	"	75	75		
" La Protectora	25	"	28	28		
" La Pacífico	40	"	40½	40		
VARIAS.						
Maderas y Carbon	135	"	140	135		
Salitres de Antofagasta	107½		107½	107½		
Ascensores Mecánicos	21	$	22	21		
Id. de Capital	26	"	27	24		
Telégrafo Trasandino	210	%	211	210		
Beneficiadora de Antofasta	34½	"	35	35		
Telégrafo Americano	68	"	70	70		

BONOS Y BILLETES.

	%	Comprador.	Vendedor.	Ult. venta.	Alza.	Baja.
Deuda Interior	3	51	55	50		
Id. id. de 1882	6	98¼	99½	98¼		
F. C. de Santiago a San Fernando	6	97½	98¾	97½		
Id. de San Fernando a Curicó		100	100½	100		
Id de Llai-Llai a San Felipe	6	100	100½	100		
Id. de Santiago a Quillota	6	96	98	96		
Municipalidad de Santiago	8	107½	108	108		
Id. de id	7	100½	100½	100		
Id. de id	6	90	92	90		
Banco Garantizador de Valores	8	104	105	104		
Id. id	7	103	103½	103		
Id. id	6	99½	99¾	99¾		
Id. id	5	92	93	92		
Caja Hipotecaria	8	105	106	105		
Id. de id	7	103½	104	103½		
Id. de id	6	101½	101½	101½		
Id. de id	5	92	92½	92½		
Municipalidad de Valparaiso (agua)	10	108	108½	108		
Id. de id	8	102½	103	103		
Id. de id	7	98	98½	98		
Id. de id	6	92	93½	92		
Id. de id. (Teatro)	5	77	77½	77		
Billetes del Banco Valparaiso	6	99½	99¾	99¾		
Id. de id	7	103½	104	103½		
Banco Hipotecario	8	103	104	104		
Id. id	7	102¾	103	102¾		
Id. id	6	97	98	97		
Banco Nacional Hipotecario	8	102	102½			
Id. id	7	100¼	100¾	100¼		
Id. id	6	99¼	99¾	99½		

Balfour, Lyon y Co.

DELICIAS, 26—VALPARAISO.

Fabricantes importadores de máquinas

VENDEN:

FERROCARRILES PORTÁTILES.
CIGUEÑAS a VAPOR y PESCANTES.
BOMBAS a VAPOR, centrífugas y de mano.
MOTORES a VAPOR fijos y portátiles.
MAQUINARIA para oro y plata.
VENTILADORES Root y Baker.
FLAMBRE "Best Charcoal," Nos. 8, 10, y 12 para bultos de pasto.
HORNOS DE MANGA "Piltz," y "Americanos," elípticos y circulares.
Ofrecen tambien su completo surtido de FIERRO, CAÑERIAS, CORREAS INGLESAS y demas artículos para la esplotacion de minas y otras industrias

SANTIAGO.

31 de octubre.

El asunto del dia.—Política y socialmente considerada, la resolucion del Consejo de Instruccion Pública, es a estas horas el asunto de mas interes en Santiago y el tema de las conversaciones jenerales.

Es un hecho que el señor Puga Borne ha obrado en este negocio sorpresivamente, sin la consulta ni el acuerdo de sus demas colegas, aun que haya tenido, como parece, el asentimiento del Jeje del Estado.

El señor Sanchez Fontecilla, declaraba anoche en el Club de la Union, al que queria oirlo, que ignoraba por completo la campaña en que se habia comprometido su colega el Ministro de Instruccion Pública y reprobaba enérjicamente su conducta.

En igual o peor situacion que el señor Sanchez Fontecilla, estan los señores Cuadra y Sanfuentes, a los cuales parece que se les ha hecho una verdadera burla. Ambos Ministros habian dado plenas seguridades de que en ninguna forma se hostilizaria a los colejios particulares, tanto por ser partidarios del réjimen establecido cuanto por no desconocer que cualquiera hostilidad cambiaria profundamente la situacion política, concitándoles ardientes adversarios dentro y fuera del Congreso que los pondrian en situacion de retirarse del Gabinete. Pues bien, los señores Cuadra y Sanfuentes solo conocieron la resolucion del Consejo al desdoblar los diarios en la mañana del mártes; y se comprenderá cuál seria su sorpresa y su contrariedad cuando horas antes habian empeñado su palabra de caballeros y de Ministros, en el sentido de que aquella resolucion no seria adoptada.

Los señores Sanfuentes, Sanchez Fontecilla y Sotomayor educan a sus hijos en colejios particulares y esta circunstancia viene a hacer mas hiriente la burla que de ellos ha hecho el Ministro de Instruccion Pública.

Han circulado hoi muchos rumores con motivo de este acontecimiento. Personas de la intimidad y aun deudos cercanos de los señores Cuadra, Sanfuentes y Sanchez Fontecilla, han asegurado en los corrillos y en los clubs que la cuestion se habia planteado en la Moneda en esta forma: o se retiraban ellos (los tres ministros nombrados), o salia del Ministerio el señor Puga Borne. Con la oposicion que bruscamente se ha levantado en la Cámara y que puede poner en fila cuarenta diputados fácilmente, comprenden los señores Ministros que no podrian gobernar.

Es precisamente este hecho el que hace inesplicable la conducta atolondrada del Ministro de Instruccion Pública. Cuando todo se hacia fácil en el Congreso, cuando los conservadores guardaban una actitud deferente, cuando nadie pensaba en crear dificultades sérias al Gabinete, viene éste voluntariamente a creárselas por todas partes, trocando en tempestuoso y ajitado un mar que era una taza de leche. Por eso todas las personas serias, amigas del Gobierno, censuran de la manera mas enérjica lo ocurrido y se sorprenden de la falta de tino con que se ha procedido.

Entre los padres de familia, que son los mas directamente agredidos, hai una ajitacion mui grande y las protestas salen de todas partes.

Los directores de colejio no han tomado aun resolucion alguna, pero predomina entre ellos la de no llevar a sus alumnos al Instituto a rendir exámenes. Los padres de familia sabrán a este respecto lo que deben hacer: o llevan a ellos a su hijos personalmente ante esas comisiones o no lo llevan, en cuyo caso habrian perdido un año de estudios. Los directores de colejio se desligarian de toda responsabilidad, recayendo el peso de ella en el Gobierno, autor de este ataque a la libertad de enseñanza.

Cementerio.—Numerosas son las personas que han ido hoi al cementerio a adornar las tumbas de sus deudos. Las tranvías que van allí por las líneas de la Cañadilla y la Recoleta han ido completamente llenos de jente, especialmente en la imperial.

Tiempo.—Parece que ya el tiempo se afirma. Hoi, como ayer, hemos tenido hermosísimos dias de verano.

Las noches están bastantes frias y, con raras escepciones, enteramente despejadas.

Nueva oficina telegráfica.—Desde mañana queda instalada y al servicio del público, la oficina telegráfica del Estado en los Baños de Colina.

Consejo de Estado.—Hoi celebró sesion el Consejo de Estado.

Presidió S. E. el Presidente de la República y asistieron los consejeros señores Altamirano, Bess, Cousiño, Gandarillas, Taforó, Vidal y Zegers; y el Ministro de Justicia.

Aprobada el acta de la sesion anterior, el Consejo prestó su aprobacion a los siguientes proyectos de lei, despachados por el Congreso Nacional.

1.° Uno que aprueba el contrato de 7 de octubre del presente año, celebrado por el Director del Tesoro en representacion del Fisco, con don Newton B. Lord por sí y como vice-presidente de la North and South Company; y en virtud del cual se construirán las líneas férreas de Huasco a Freirina y Vallenar; de Ovalle a San Márcos; de los Vilos a Illapel y Salamanca; de la Calera a la Ligua y Cabildo; de Santiago a Melipilla; de Peleguen a Peumo; de Palmilla a Alcones; de Constitucion a Talca; de Coihue a Mulchen y de Victoria a Valdivia y Osorno.

2.° Otro que concede un millon quinientos mil pesos para construccion y reparacion de los puentes de los ferrocarriles del Estado y concede igualmente un millon cuatrocientos mil pesos para el equipo de los mismos ferrocarriles.

3.° Otro que concede un suplemento de 125,000 pesos al item 1.° de la partida 25 del presupuesto de Industria y Obras Públicas.

Prestó en seguida su acuerdo para someter a la aprobacion del Congreso Nacional, los siguientes proyectos de lei:

1.° Uno que autoriza a S. E. el Presidente de la República, por el término de 2 años, para invertir 280,000 en la construccion de las siguientes líneas telegráficas:

De Ascotan a Trongoi; de Sierra Gorda a Calama; de Antofagasta al Cobre; de Paposo a Taltal; de Caldera a Copiapó; de Copiapó a Serena; de Serena a Vallenar; de San Antonio a Casablanca y Valparaiso; de Petorca a Salamanca y Putaendo; de Andes a Colina; de Curicó a Vichuquen y Llico; de Santiago a Talca; de Talca a Curepto; de Chillan a Quirihue; de San Rosendo a Santiago; de Tomé a Cauquenes; de Angol a San Rosendo; de Collipulli a Victoria y Quillen; de Traiguen a Nueva Imperial y de Cañete a Valdivia.

2.° Otro que determina que el pago de los derechos de esportacion, sobre el salitre y el yodo, se hará con el recargo que corresponde para obtener por valor fijo de 38 peniques por peso.

Se acordó pasar en informe al señor Zegers, el siguiente proyecto de ordenanza:

El de contribucion de plazas y tendales en Antofagasta y otro de la guardia municipal de Temuco.

Se procedió en seguida a formar la terna para el Juzgado de Letras de Cañete.

Quedó compuesta en la siguiente forma:

Don Ricardo Laiz Verbal
" Aníbal Urzua
" Joaquin Rodriguez B.

Para promotor fiscal del mismo punto, hubo la siguiente terna:

Don Aníbal Urzua
" Joaquin Rodriguez B.
" Manuel Sotomayor.

Para ocupar la canonjía vacante de la iglesia Catedral de Concepcion, fueron elejidos los siguientes presbíteros:

Don José M. Garcia
" Dionisio Moraga
" Arsenio Bahamondes.

Pasó despues a ocuparse de indultos y prestó su acuerdo para indultar el tiempo que le falta para cumplir su condena a Eulojio Cruzat.

A Valerio Galvez dispensó 400 pesos de la multa de 500 a que, entre otras penas, ha sido condenado por perjurio.

Redujo a dos la pena de doce años de presidio impuesta al reo Alberto Castro.

Redujo a 20 pesos la pena de 200 a que fué condenado por delito electoral Agustin Murúa, José Dolores y Camilo Godoi.

Previo informe de la comision respectiva, aprobó los estatutos de las siguientes instituciones: *Club Aleman de Valdivia, Cuerpo de Bomberos de Ancud* y *Union Evanjélica.*

Se levantó la sesion.

Juez Letrado de Traiguen ha sido nombrado el abogado don Alfredo Bascuñan Cruz.

Juez Letrado de Taltal.—Mientras espira la licencia de dos meses concedida al propietario don Hermójenes Toro Marin, ha sido nombrado el abogado don Daniel Gándara.

Estudios de pintura.—Se ha prorogado por dos años la comision conferida por decreto de 17 de marzo de 1886 a don Enrique Lynch para perfeccionar en Europa sus estudios de pintura, debiendo sujetarse a las mismas condiciones que se espresan en el indicado decreto.

Código de Enjuiciamiento.—Se ha aceptado la renuncia hecha por don Adolfo Ibañez del cargo de miembro de la Comision Revisora del proyecto de Código de Enjuiciamiento Civil, y en su lugar se ha nombrado al abogado don Raimundo Silva Cruz.

Nombramiento.—Profesor interino de Derecho natural e internacional del liceo de Concepcion ha sido nombrado don Agustin Ferrer.

Canalizacion del Mapocho.—Se ha nombrado injeniero primero de los trabajos de canalizacion del Mapocho en la vacante que dejó la renuncia de don Cárlos Herrmann, al injeniero 2.° de los mismos trabajos, don Alberto Mohr, y en reemplazo de éste al injeniero don Federico von Collas.

Honras.—Las solemnes exequias que iban a celebrarse en estos dias en el templo de San Lázaro, a la memoria del presbítero don Francisco Bello, se han postergado hasta nuevo aviso por motivo de tener lugar en el mismo tiempo el jubileo circulante en dicha iglesia y no están terminados los preparativos.

Venta del cuartel central de policía.—En la sesion celebrada el 27 del presente por la Municipalidad, se acordó vender al Supremo Gobierno el cuartel central de policía, por la suma de trescientos mil pesos, los cuales serán destinados para la construccion de depósitos de policía en las diferentes secciones de la ciudad.

Sociedad de Cuarteto.—Esta noche, como ya lo hemos dicho, tendrá lugar el concierto de la Sociedad de Cuarteto, que se habia postergado por enfermedad de uno de los profesores de dicha Sociedad.

Carros urbanos. — En vista de la situacion que se ha creado la empresa, muchos accionistas que no están de acuerdo con su direccion, elevarán una solicitud para que se cite a una reunion jeneral.

Esto no viene sino a confirmar lo que ya hemos dicho; a saber, que la crísis presente habrá de tener una pronta solucion.

Iglesia de las Agustinas.—El próximo lúnes tendrá lugar en la iglesia de las Agustinas, la consagracion y dedicacion del hermoso y elegante altar mayor recientemente construido en dicha iglesia, y talvez uno de los de mejor gusto que haya en Santiago.

Todo el altar es hecho del mejor mármol de Carrara adornado con relieves de bronce; los ánjeles que adornan el tabernáculo son mui bellos y bien ejecutados.

El velo del tabernáculo es un cuadro de gran mérito artístico, obra del conocido artista don Pedro Leon Carmona; representa a Jesus en actitud de bendecir. La figura se encuentra realzada en fondo de oro bruñido, lo que le da el mas fantástico aspecto.

El Ilustrísimo y Reverendísimo señor Arzobispo presidirá las ceremonias, que terminarán con una misa solemne pontificada por el Prelado.

Trenes del ramal de Palmilla. — Desde mañana 1.° de noviembre, estos trenes estarán en relacion los dias lúnes, miércoles y viérnes con el espreso a Talcahuano y ordinario a Curicó que sale de la estacion central a la 1.15 P. M.; y los mártes, juéves, sábados y domingos, con los trenes ordinarios de pasajeros que salen de Santiago y Talca, a las 9 A. M. Ademas estarán en conexion diariamente con el tren ordinario de Curicó que llega a Santiago a las 11.20 A. M.

PRENSA DE LA CAPITAL

Rectificamos.—En *La Epoca* de hoi se lee este párrafo en la seccion editorial:

"*La cuestion cementerios.*—Sabemos, por un orijen respetable, que el Sumo Pontífice ha espresado al Arzobispado de Santiago que la capilla del cementerio debe ser rehabilitada y que los entierros se hagan en el cementerio del Estado."

Perfectamente informados podemos asegurar que la noticia del colega carece de verdad y que el Iltmo. y Revmo. señor Arzobispo no ha recibido ninguna comunicacion de Roma en el sentido que espresa *La Epoca* de hoi.—(*Estandarte Católico.*)

Ferrocarril al Puente Alto.—Equivocadamente dimos la noticia del proyecto de un ferrocarril a Pirque, cuando de lo que tratan los vecinos del llano de Maipo es de construir uno que solo llegará al Puente Alto, o sea la orilla norte del rio de ese nombre.

A este fin ya se encuentra organizado un comité respetable y los capitales necesarios para llevar adelante la obra que, por muchos motivos, es digna de aplausos.—(*Tribuna.*)

Consejo de Instruccion Pública.—A los datos que dimos ayer sobre la sesion que celebró el lúnes por la noche el Consejo de Instruccion Pública, podemos añadir hoi lo siguiente:

Prescindiendo del cálculo y de la *intencion oficial*, con que ya se ha comentado en la prensa y se comentará todavia, se acordaron algunas formalidades esternas, y entre ellas que los exámenes se tomaran a término fijo, para lo cual habrá ampolletas de veinte minutos y de un cuarto de hora.

Los examinadores serán retribuidos con un peso por cada alumno que examinen, sin consideracion al tiempo, sea que dure el exámen quince o veinte minutos.

Tampoco se podrá hacer trasfusion de exámenes, debiendo cada examidor examinar al alumno que le corresponde, para lo cual se nombrará presidente y secretario de la comision examinadora, y el turno comenzará por aquél.

El viérnes se reunirá el Consejo para tratar acerca del número, carácter y condiciones de las comisiones examinadoras, y el próximo lúnes se nombrará el personal que las compondrá.—(*Independiente.*)

Proyecto de tratado.—De Santiago comunicaron en dias pasados a *La Patria* que, desde hace algunos dias, nuestro Ministro de Relaciones Esteriores, señor Lastarria, ha iniciado negociaciones con el señor Uriburu, Ministro Plenipotenciario de la República Arjentina en Chile, relativas a la confeccion de un nuevo tratado comercial entre las dos repúblicas, que tendria por base la completa y recíproca liberacion de derechos de los productos nacionales de ambos paises. Perfectamente informados, y de fuente fidedigna, respecto de este asunto, podemos decir que es inexacto que el señor Lastarria haya abierto con el señor Uriburu las negociaciones a que se refiere *La Patria.* De lo que se ocupa el señor Lastarria es de terminar el proyecto de tratado que debe ser presentado por nuestro Gobierno, y las instrucciones que deben acompañarlo.—(*Ferrocarril.*)

Movimiento Judicial.

CORTE SUPREMA.—*Miércoles 31.*—1 Contra Adolfo Rodriguez y otro, tramitacion.—2 El Fisco con Eduardo Prochelle, acuerdo.—3 Sumario sobre sustraccion de fondos en la Administracion de Correos de Valdivia, confirmada.—4 Contra Luis Guzman, no se hizo.—5 id. José Manuel Medina y otros, no se hizo.—6 id. Domingo 2.° Salvo y otro, no se hizo.—7 id. Máximo de la Fuente, no se hizo.—8 id. Belisario Cañete, no se hizo.—9 id. Juan Noli, no se hizo.—10 id. José Menas, no se hizo.—11 id. José Luis Pizarro, no se hizo.—Causa Chaigneau, continuarán los alegatos el viernes.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA.

Miércoles 31.—1 Samuel Silva con Juan Garcia, fallada.—2 Continuacion de la causa de J. Réjis Cortés y otra con Ruperto Ovalle, se continuó.—3 Victoria Tellez de Tuñon con sucesion de Cármen Cerda de Ossa, no se vió.—4 José L. Lira y otro con José M. Diaz Gallego, no se vió.—5 Guillermo Lira E. con Adelaida Perez de C., no se vió.—6 Eloisa Aguirre con Mateo Romo, no se vió.—7 J. J. Palacios con José Jordan, no se vió.—8 Mercedes Carmona con Rosario Jara, no se vió.—9 Julio Larenas con Rosenda Cordero, no se vió.—10 Alberto Larrain con Filomena Alcalde, tramitacion.—11 Enrique Edwards con Hermójenes 2 Carvajal, y compartes, tramitacion.—Salió del acuerdo Lucrecia Santiago con Manuel Videla o Villarroel.

SEGUNDA SALA.

Miercoles 31.—1 Ercilia Cabrera con curador de los menores Iturrieta, confirmada y revocada.—2 Baldomero Rojas con Juan B. Gonzalez, devuelta a 1.ª instancia.—3 Francisco de P. Perez con Francisco Amor Z., no se vió.—4 Curador de los menores Arriagada con Manuel Arriagada, tramitacion.—5 Efijenia Neil con Enrique Cueto Guzman, no se vió.—6 Mauricio Mena con Máximo Valenzuela J., no se vió.—7 José S. Lira con Paulino Cadiz, no se vió.—8 Juan de Dios Cavieres con Mauricio Ibarra, no se vió.—9 Andres Arrieta con Elena Herrera de M., tramitacion.—10 José T. Ramos con Zenon Varas y otros, no se vió.

PROVINCIAS.

ANTOFAGASTA.

Otubre 26.—GRAN INCENDIO.—A las 10 y media de la mañana de hoi la campana del cuartel de bomberos, anunciaba que el terrible elemento se habia presentado en algun punto central de la ciudad.

Efectivamente, grandes llamaradas envueltas en denso humo se levantaban al parecer del café que existia en la calle de Latorre, entre la de Bolivar y Serrano, amenazando toda lo manzana, y en consecuencia los hermosos edificios de la Empresa del Ferrocarril.

Minutos despues todos los bomberos, creemos que sin escepcion alguna, se encontraban en sus puestos con sus respectivos materiales, y empezó esa série de trabajos cuya descripcion seria interminable, porque todos cumplieron su deber con el entusiasmo que caracteriza a este lejendario cuerpo.

La tropa disponible del Chacabuco y la fuerza de policía llenaron dignamente su cometido.

La 1.ª y 4.ª compañias de hachas, ganchos y escaleras trabajaron rivalizando en ardor y valentia; y es un placer y un deber de nuestra parte anotar que ha sido lujoso como trabajo y disciplina el estreno de la 4.ª compañia,

La 3.ª con su material ocupó desde los primeros momentos el pozo de la plaza; siendo de notar que a pesar de sus enérjicos esfuerzos demoró bastante en satisfacer las exijencias de la situacion, porque la distancia no guardaba relacion con la fuerza de la bomba.

La 2.ª Salvadora y Guardia de Propiedad cumplieron su deber como buenos.

Los señores intendente, juez letrado y otras personas notables cooperaron con oportuno consejos a combatir el siniestro.

Hubo felicidad en la fijacion de los puntos donde se hizo necesario cortar el fuego.

El jerente de la compañia del ferrocarril a la cabeza de cien o doscientos hombres que afortunadamente estaban en actual servicio, se encargó de aislar el fuego por el poniente, quedando éste encerrado en menos de media manzana, toda de madera, sin cortafuegos ni nada que atenúe la fuerza del terrible elemento. Esta parte quedó reducida a cenizas.

Se ha hecho notar la conveniencia y necesidad de continuar la cañería de agua para el barrio del norte. Todo sacrificio en ese sentido merece ser tomado en cuenta por nuestros bomberos y autoridades.

Parece que el incendio principió por un cafecito, cuya responsabilidad entendemos se ventila en este momento.

Entendemos que ninguno de los damnificados estaba asegurado.

Por la calle de Latorre se quemó la bodega de doña Manuela Muñoz, escapando su casa esquina gracias al viento sur y la oportunidad para cortar el fuego por ese lado.

Se quemó la casa de la señora Josefina Gomez v. de Izquierdo, que reside en Sierra Gorda.

Id. la casa de la sucesion de don Florentino de la Guarda.

Id. casa de don Antonio Olea Moreno.

Id. edificio esquina de la sucesion de don Nicanor Correa y el despacho surtido que ocupaba esa esquina, de propiedad de don Ramon Mella.

Estuvo en inminente peligro la citada casa de la señora Muñoz, la del vicecónsul ingles señor Juan Barnett, la de don Laureano Oyanadel, propiedad de don Francisco Latrille, y los edificios de la Empresa del Ferrocarril.

El elevado edificio de la recova y todos sus adyacentes pasaron buen susto, porque el calor los hacia espedir humo en abundancia, apagados por oportunos chorros de la bomba.

Puede decirse que todos los propietarios y hombres de negocios que se han quemado, lo han perdido todo.

A las doce del dia el fuego se habia estinguido y quedaban los pistones de la Angamos haciendo desaparecer todo peligro.—(*Pueblo.*)

TALCA.

LA OBRA DE LOS SALESIANOS.—La siguiente carta, dirijida al señor presbítero don Julio V. de la Cruz, se refiere al estado en que se encuentra en Talca la situacion de los padres salesianos:

Talca, octubre 27 de 1888.—Talleres salesianos del Salvador.—Reverendo señor presbítero Julio V. de la Cruz.—Santiago.—Estimado señor y amigo:—Contesto a su apreciada fecha 24 del que sigue, empezando por felicitarle de veras por el feliz resultado de sus misiones, y ruego a Dios continúe haciendo que su palabra sea sol y luz para salvacion de almas sinnúmero.—Mis hermanos y yo nos alegramos de ver que ustedes no nos tienen olvidados, y lejos de Talca, siguen en el empeño de favorecer y llevar adelante esta fundacion. Me pide usted pormenores sobre la marcha de nuestros talleres; gustoso se los doi, diciéndole lo bueno y lo malo; sintiendo no sean tan halagüeños como usted y yo desearíamos. Cómo ha de ser? Los deseos son grandes, pero debo amenudo repetir el refran de mi tierra que dice: *chi va piano va sano e va lontano.*

Esta casa, como usted sabe, tiene varios defectos gravísimos, como ser las habitaciones oscuras, los techos en pésimo estado, el local mal repartido, etc., defectos que era forzoso remediar, para hacer de un hospital viejo y ruinoso un buen colejio taller. En esto me ocupo, habiendo conseguido mejorar y reformor la casa, aseando todo, dando luz a los laboratorios, habilitando comedor y dormitorios para 80 niños, y una buena sacristia detras de la iglesia. Estos trabajos, la colocacion del gas, los laboratorios, etc., absorbieron todos los recursos que el ministerio sacerdotal y la caridad de alguna buena persona nos proporcionó; quedando con varias deudas, que me impiden continuar los trabajos.

A pesar de esto, funcionan en la casa cinco talleres con cuarenta niños, y una escuela con cincuenta esternos. Pasan de trescientos los niños que suplican y esperan ser recibidos, pero quién sabe si y cuando podré admitirlos. La casa no tiene renta ni subvencion alguna; los niños son principiantes; los talleres faltos de máquinas no dan ni siquiera para pagar los maestros de artes; hai que calzar y vestir a muchos de los asilados y proveer el pan de cada dia a cincuenta personas.

En tales circunstancias, usted ve, que no puedo correr mucho, y debo ceñirme a vivir *au jour le jour*, como dicen los franceses, esperando que Dios envie recursos, para aumentar, a medida que estos vayan llegando, el número de nuestros alumnos.—A pesar de la impaciencia que me ocasiona la falta de medios, no desmayo sin embargo, ni dudo siquiera de un porvenir mas risueño. La obra de Don Bosco, que es la educacion del obrero, responde a la mayor y mas urjente necesidad de la época; no le falta mas que ser conocida para ser apreciada. Hasta la fecha todas las fundaciones de Don Bosco han florecido y prosperan. ¡Habrá de formar escepcion la de Talca? Menos que ninguna, yo pienso; pues es la última hecha por Don Bosco antes de morir; a sus opositores dijo él mismo que la *gloria de Dios exijia una casa salesiana en Talca*, que de la misma saldrian *numerosos obreros para la Patagonia y la Araucania.* Usted lo recordará, pues vió la carta en que venian sus palabras.

Me asiste la conviccion que el porvenir confirmará las palabras del siervo de Dios. Usted que reside en Santiago en donde las personas pudientes y caritativas, abundan, no podria usted hacer conocer en esa la condicion en que se halla este colejio, y buscarnos cooperadores a nuestra obra de rejeneracion de la juventud desamparada? Usted que ha sido el fundador de estos talleres, no puede desentenderse de los deberes que incumben a la fraternidad. Ayúdenos, pues, a sacar de la infancia a su fundacion, y acelere el dia en que al visitar su casa pueda usted regocijarse viéndose rodeado de trescientos niños que bendigan a Dios y clamen viva a sus bienhechores. Acabo por haber sido ya demasiado estenso, irán en otra otros pormenores.—Acepte los saludos de los hermanos y amigos y créame de usted afectísimo y reconocido amigo y servidor.—*P. Domingo Tomatis, salesiano.*

Vapor de Europa.

NOTICIAS DE TODAS PARTES.

Maniobras alemanas.

Las primeras grandes maniobras en que entraron en lucha dos cuerpos de ejército alemanes se verificaron en la mañana del 17 de setiembre en Muncheberg. El plan era que un cuerpo de ejército enemigo, representado por el cuerpo de ejército de guardias, viniera marchando de la direccion de Francfort sobre el Oder contra Berlin, mientras que el tercer cuerpo de ejército tenia a su cargo impedir su avance. Las maniobras, que ofrecieron grande interes y fueron perfectamente ejecutadas, terminaron con una empeñada lucha en Heinersdorf, aldea a dos millas de distancia de Muncheberg, viéndose el tercer cuerpo obligado a retirarse.

Se mandó en seguida un alto jeneral, y formándose ambos cuerpos de ejército, pasaron en marcha por Muncheberg.

El emperador, cuya enerjia parece inagotable, visitó por la tarde los Museos y galerias públicas de Muncheberg, que tienen fama de ser ricas en antigüedades.

Se esperaba que las principales maniobras terminasen el 19 de setiembre.

Los periódicos franceses, y con especialidad el *Matin* se ocupan de las maniobras navales de la escuadra alemana con el apasionamiento habitual ya en ellos siempre que de los asuntos de Alemania se trata.

Es indudable que el poder marítimo del imperio no puede compararse con el de Francia ni con el de Italia; pero de esto a decir que el simulacro de Wilhelmshaven hace reir, hai una gran distancia.

El tema de las maniobras ha sido el siguiente:

Una escuadra compuesta de los buques *Baden, Bayern Kaiser, Friederich-der-Grose*, de los cruceros *Stein, Moltke, Prinz Adalbert, Gneisenau*, del aviso *Fieteu* y de seis torpederos de diferentes categorias, debia forzar la entrada de Jahde, bajo las órdenes del contra-almirante Knorr.

La defensa, dirijida por von der Goltz, comandante de la estacion marítima del Mar del Norte, estaba encomendada a los buques *Konig Wilhelm* y *Mars*, a las corbetas *Triadne, Mücke, Viper, Salamandre, Cameleon*, a siete torpederos y varios guarda-costas.

Los fuertes Ræstorfield, Heppeus y la bateria de Dauensfeld se suponian ocupados y armados, y un batallon de marina ocupaba Schellig y Hornmerfield, en prevision de un desembarco.

La prensa francesa confiesa que el material marítimo de Alemania es escelente, pero encuentra deficiente la táctica.

Las memorias del emperador Federico.

La revista *Deutsch Rundschau* publica el 21 de setiembre varios estractos interesantes de las memorias del emperador Federico III.

Las memorias consisten principalmente en un diario en que, desde su juventud, escribia él, entonces príncipe heredero, sus ideas y los sucesos que mas le impresionaban, tanto personales como políticos.

Los trozos publicados por la revista *Deutsch Rundschau* se refieren todos al período de la guerra de 1870.

Federico III revelaba en ellos opiniones francas y decididamente liberales para el gobierno interior de la nacion y para las relaciones de ésta con el esterior, y se vanagloriaba de que personalmente sabia hacer y haria la guerra de un modo humano, y no innecesariamente cruel y sanguinario.

Dos hechos históricos de interes pone de manifiesto el diario del emperador Federico.

Uno de ellos es que la idea de la reconstitucion del imperio de Alemania fué suya y que al principio eran opuestos a ella su padre el emperador Guillermo y el príncipe de Bismarck. Estos aceptaron al cabo la idea, pero entorpecieron durante algun plazo su realizacion porque no estaban de acuerdo en cuanto a ciertos pormenores de ejecucion.

El otro hecho histórico revelado por las memorias, es que la carta en que el rei Luis de Baviera ofreció la dignidad imperial al que entonces no era mas que rei de Prusia, fué redactada por Bismarck.

La idea de la carta fué del rei de Baviera. Pero este no acertaba a dar forma exacta y conveniente a sus conceptos, y entonces Bismarck redactó la carta, que copió y firmó el rei Luis.

Un artículo de la "Independencia belga".

La Gaceta de la Alemania del Norte reproduce sin comentarios un artículo de *La Independencia Belga*, que ha llamado la atencion por contener, entre otros párrafos, el siguiente:

"No será difícil que el emperador Guillermo pida a Bismarck la dimision del cargo de gran canciller, pues se atribuye al emperador el propósito de poner hombres nuevos y jóvenes en los altos puestos del Estado y en la administracion pública.

"Todos los periódicos de Berlin acentúan la importancia que tiene la reproduccion por *La Gaceta de la Alemania del Norte* del artículo de *La Independencia Belga.*

Los periódicos se han fijado particularmente en el comentario que *La Gaceta* ha puesto a dicho escrito, y que dice así:

"El artículo (se refiere al de *La Independencia*) parece provenir de un colaborador que conoce a fondo los asuntos berlineses".

Tolerancia del emperador Guillermo.

Contestando el emperador Guillermo a un mensaje que le ha sido dirijido por la Liga Evanjélica para la proteccion de los intereses protestantes, hizo justicia y prodigó elojios a los esfuerzos de la citada Liga, si bien censuró los ataques contra el catolicismo contenidos en algunas de sus mas recientes resoluciones.

Espera el emperador que la Liga observará en lo sucesivo principios mas tolerantes.

INGLATERRA, CHILE Y EL PERÚ.

Paris 10.

En la sesion del 7 de agosto de la cámara de los comunes, sir J. Fergusson, sub-secretario de relaciones esteriores, interrogado por Mr. Labouchere, confirma que el gabierno de Chile ha declarado que se limitaria en cuanto pudiera a la fiel ejecucion del tratado de paz del 25 de octubre de 1883 respecto de los acreedores del Perú.

El gobierno de Chile ha declarado ademas que, si se suspendiera la oposicion relativa al empréstito, negociaria inmediatamente para resolver las dificultades que han surjido entre el sindicato de los tenedores de obligaciones peruanas y el gobierno del Perú.

Sir J. Fergusson agregó que, segun el protocolo firmado el 11 de abril último, Chile pide el mantenimiento íntegro del tratado de paz con el Perú. Pero el gobierno ingles no ha recibido aun copia del mensaje del presidente de Chile al congreso, y la nota de Chile de 2 de febrero último no tiene un carácter que indique la conclusion de las cuestiones en juego. El gobierno de Chile ha dirijido, en efecto, con este motivo comunicaciones ulteriores al gobierno, pero comunicaciones confidenciales, que el gabinete no puede aun dar a conocer a la cámara.

UN SACERDOTE residente en ROMA, ha descubierto el secreto de aliviar inmediatamente los dolores producidos por los *Callos*, por las *Durezas callosas* y por los *Ojos de Gallo* y para curar radicalmente estas dolencias con el **Bálsamo Antonio.** Farmacia Malavant, 19, calle des Deux-Ponts, Paris. Santiago: D. MOURGUES, y en todas las principales Farmacias.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO.

PEPTO-COCAINA GIBSON

Para el Estóma.

PEPTO-COCAINA

Con Cascara Sagrada de GIBSON

Para el Estreñimiento.

PEPTO-COCAINA CON BISMUTH DE GIBSON

PARA LA DIARREA CRÓNICA Y ACIDEZ AL ESTÓMAGO.

PEPTO-COCAINA CON BOLDO DE GIBSON

Para el Estómago e Hígado.

Pastillas Comprimidas de Clorato de Potasa y Cocaina

DE GIBSON, PARA LA GARGANTA.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

GIBSON ROLON Y Ca. Defensa 219 a 229. BUENOS AIRES.

DEPOSITO EN VALPARAISO, FARMACIA ALEMANA DE EMILIO EISELE 39 Calle San Juan de Dios 39.

1243

BAÑOS TERMALES DE PANIMAVIDA

Situadosa 1 hora 45 minutos de la estacion de Linares.

Los mas recomendados para las enfermedades del estómago, dispepsias, hígado, cálculos, catarros, asma, DIABETES, mestruacion difícil y *otras enfermedades de la mujer;* esterilidad, impotencia, clorosis y anémia.

Telégrafo correo diario, oratorio; baños de barro, de ducha, etc.—Es el establecimiento MAS BARATO, por sus precios de pension y demas artículos de consumo.

La direccion y asistencia profesional está a cargo del que suscribe.

Pension de hotel: desde $ 2.50 a $ 4 el dia.—Cuartos y casuchas: desde 40 cts. a $ 2.50 el dia.—Cada asiento de coche dos pesos, con derecho a 30 kilógramos de equipaje.—Se suplica avisen por Telégrafo Americano un dia ántes.

Lisandro E. Carmona,
Médico-Empresario.

F. 4. 89

Anuncios de Francia

AMÉDÉE PRINCE y Cia

PARIS 36, RUE LAFAYETTE, 36 PARIS

Unicos y Exclusivos Agentes

REPRESENTADOS EN CHILE

Por D. MOURGUES y Ca, Droguistas, Santiago.

El mejor PURGANTE es el POLVO DE ROGÉ APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS El mejor PURGANTE es el

El Polvo de ROGÉ (POUDRE ROGÉ) autentico es sellado con un rotulo impreso en QUATRO COLORES

ROGÉ Tout flacon ne portant pas ce cachet imprimé en quatre couleurs devra être considéré comme ne sortant pas de la fabrique de l'inventeur. PARIS

No hay Purgante alguno que tenga sabor mas agradable

FABRICACION CASA L. FRERE 19, calle Jacob, Paris

Aceptado por los Hospitales de Paris

ALGODON IODADO DE J. THOMAS

Farmacéutico de 1ª Clase, Laureado (MEDALLA DE ORO) de los Hospitales y de la Escuela de Farmacia de Paris.

El Algodon iodado es el agente mas favorable para conseguir la absorcion del yodo por la epidermis y es tambien un enérgico revulsivo que puede ser graduado a voluntad. Reemplaza ventajosamente al *Papel impregnado de Mostaza*, al *Aceite de Crotontiglium*, a la *Thapsia* y frecuentemente hasta a los *Vegigatorios*. Con el se han obtenido los mas brillantes éxitos en los Hospitales de Paris. Es, por lo tanto, la preparacion con que se consiguen los mejores resultados para las curaciones de los *Resfriados*, de la *Bronquitis*, la *Tisis* y los *Reumatismos*.

Depósito general, en PARIS, 48, Avenue d'Italie. — En Valparaiso: Emilio EISELE.

FARINE LACTÉE NESTLÉ

(Harina Lactea Nestlé)

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑITOS

MAISON HENRI NESTLÉ CHRISTEN FRÈRES 16 Rue du Parc Royal PARIS

Exíjase sobre cada caja esta Etiqueta adjunta.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DYSPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS

Todas las enfermedades del estómago y de los intestinos, que tienen por síntomas *las hinchazones del vientre, las acedias del estómago, los eructos ardientes, los gases, las regurgitaciones, los vómitos y las diarreas, los vómitos de los niños y de las mugeres embarazadas*, se curan rápida y seguramente con el uso del

POLVO TONICO-DIGESTIVO DE ROYER

VENTA POR MAYOR: ROYER, Farmeo, calle Saint-Martin, 225, en Paris, y en todas Farmacias

Depositario en *Valparaiso*: EMILIO EISELE.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial PREPARADO AL BISMUTO

Por CH. FAY, Perfumista

PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

NO MAS FUEGO!

60 años de buen éxito!

LINIMIENTO Boyer-Michel

Curaciones ciertas de las *Cojeras*, de los *Entorses*, de las *Hataduras*, de los *Alcances*, de las *Blanduras*, de las *Esparavanes*, de los *Vejigones*, de las *Anginas*, etc.

DEPÓSITO GENERAL EN FRANCIA: J. CORMIER y H. PÉRON, en Châteauroux

Depositario en Valparaiso: EMILIO EISELE

CHOCOLAT MENIER de PARIS

EL ÉXITO VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION

CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

UN SACERDOTE residente en ROMA, ha descubierto el secreto de aliviar inmediatamente los dolores producidos por los *Callos*, por las *Durezas callosas* y por los *Ojos de Gallo* y para curar radicalmente estas dolencias con el **Bálsamo Antonio.** Farmacia Malavant, 19, calle des Deux-Ponts, Paris. Santiago: D. MOURGUES, y en todas las principales Farmacias.